DIARIO DEL COMERCIO

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO

AÑO XV | PRECIOS DE SUSCRIPCION: En toda España, CINCO pesetas trimestre. En el extranjero, 15 pesetas trimestre. Pago adelantado. Remitidos y anuncios á precios convencionales. | Tarragona: Domingo 14 de Noviembre 1909 | Redacción: CALLE DE AUGUSTO, 28, 1.º, 1.ª Administración: CALLE FORTUNY, 4, IMPRENTA | NÚM. 4504

Alcance postal

Madrid 12.

Firma de Guerra

Después del almuerzo con el rey de Portugal, el ministro de la Guerra puso á la firma del soberano español varios decretos de su departamento, que en general carecen de interés.

Uno de ellos, que es el más importante, es el ascenso á general de división del infante D. Carlos

Recuerdo

El rey D. Manuel II ha enviado al Sr. Moret, como recuerdo de su estancia en Madrid, un retrato con afectuosa dedicatoria, encerrado en artístico marco, obra de notables artífices portugueses.

Los conservadores y las elecciones

La candidatura conservadora para las elecciones municipales de Madrid, está ya ultimada.

En los distritos que sólo eligen un concejal lo reservan para el gobierno, y en el caso de que éste lo deje á los republicanos, presentarían los conservadores candidato.

El primer acorazado

El ingeniero gerente de la Sociedad de Construcciones Navales visitó ayer al ministro de Marina, señalando la fecha del 5 de Diciembre para la colocación de la quilla, en el Ferrol al primer acorazado que ha de construirse.

La embajada marroquí

La embajada marroquí, acompañada de los intérpretes Sres. Ruiz y Zagasti, visitó esta tarde el Congreso, haciéndoles los honores el oficial mayor de la Cámara, Sr. Gamonda.

Carecen de fundamento los rumores del próximo regreso de la embajada á Fez, pues se desconoce aun cuando terminarán las negociaciones.

El Sr. Moret

El presidente del Consejo no ha despachado hoy con el Rey por hallarse D. Alfonso en el Escorial con el soberano de Portugal.

Al recibir hoy á los periodistas, fué interrogado el Sr. Moret respecto de si se abrirían ó no las Cortes, á lo que manifestó el jefe del gobierno que de este asunto sólo hay lo que se dijo en la nota oficiosa del Consejo y que será objeto de detenida deliberación con sus compañeros, pues es cuestión, cuya importancia y trascendencia á nadie puede ocultarse, ya que entraña una condición constitucional que puede afectar á las relaciones de los partidos.

Pueden ustedes—añadió—exponer con entera libertad su opinión en sus periódicos que yo las leeré, pues estimo en mucho el concurso de la prensa.

Refiriéndose después el Sr. Moret á la noticia que ha circulado de que algunas kabilas pretendían entenderse directamente con España para acordar el término de la guerra, manifestó que es criterio del Gobierno que las kabilas sean autónomos en cuanto toca á su territorio, pero que España solo puede tratar de este asunto con el Sultán.

Con los rifeños podrá llegarse á una inteligencia momentánea para suspender las hostilidades temporalmente, pero estas negociaciones no pueden tener otro alcance.

Como demostración de cuanto ha dicho el Sr. Moret, ha recomendado á los periodistas que lean el discurso que el Sr. Cánovas del Castillo pronunció en 1904, á raíz de haber acordado la paz, contestando al general López Dominguez.

DE ÁFRICA

Comisionados moros

Melilla 12.

Ayer recibió aviso el general Marina de que hoy vendría á la plaza una comisión de la harka, pues pretendian someterse á España.

El general Marina les contestó aceptando.

A las ocho de la mañana de hoy salió el general del Real, acompañado de secciones de la guardia civil, policía indígena y un escuadrón de lanceros de la Reina, dirigiéndose al zoco El Hach, con objeto de recibir á los comisionados.

A dicha hora la guardia civil de infantería cubria las calles desde la puerta del campo hasta el Gobierno, al mismo tiempo que se destacaron parejas de la benemérita de caballería desde la puerta del campo hasta el puente de Camellos, en el rio de Oro, pues deciase que los comisionados llegarian á las diez.

El vecindario, advertido de la llegada de los moros, ocupó las calles del tránsito; otros marcharon á las afueras.

En la plaza había gran expectación y haciánse mil comentarios.

El salón del Trono del Gobierno adornóse con alfombras y sillones.

Transcurrieron las horas y el público impaciente creyó que los moros faltarían á su promesa

El general del Real, al llegar al monte cónico de Benisicar, ordenó que quedarán allí los lanceros, continuando avanzando hasta el último campamento de la posición de Benisicar.

Al mediodía fueron divisados los kabileños.

El general del Real permaneció en el campamento, saliendo al encuentro de los moros el general Brualla, con una pequeña escolta. Los indígenas reiteraron al general Brualla sus deseos de someterse, emprendiendo el regreso al campamento, donde aguardaba al general del Real, á quien hiciéronle iguales protestas.

Los comisionados presentáronse á pie y sin armas.

Poco después se organizó la comitiva, partiendo con dirección á la plaza

El general del Real destacóse á algunos metros de la comitiva.

Al pasar frente al monte cónico de Benisicar uniéronse los lanceros, continuando la marcha por el rio de Oro hasta llegar á la plaza.

La presencia de los kabileños causó gran decepción en el público.

La mayoría vestían mugrientas chilabas, que revelaban la escasa significación de los comisionados.

Sin incidentes avanzaron entre dos hileras de curiosos, llegando á las tres y media frente al palacio del Gobierno

Acompañábales el intérprete D. Francisco Marín y el teniente de la guardia civil Sr. Brotons, con varios números.

En el Gobierno hallábase el infante D. Carlos y varios generales.

Todos sufrieron un gran desencanto. Algunos de los comisionados son conocidísimos en la plaza, pues antes la frecuentaban con objeto de expender huevos y gallinas.

Vimos al moro de Frajana «Titian».

Poco después penetraron en el Gobierno, donde les aguardaba el general Marina.

La conferencia duró cuarenta y cinco minutos. A las cuatro y cuarto emprendieron el regreso al campo, acompañados de un escuadrón y dos secciones de la guardia civil y policía indígena, seguidos de muchos curiosos.

Al obscurecer llegaron al zoco El-Hach, dirigiéndose al lugar donde se hallaban los jefes de la harka y comunicándoles lo ocurrido.

La presencia de los kabileños ha causado mal efecto.

Todos carecen de ascendiente en las kabilas de Guelaya.

Dícese que el general Marina se negó á negociar con ellos, pues carecen de autoridad.

Hacia la sumisión

En la conferencia celebrada por los comisionados de la harka con el general Marina, éste, después de los saludos de rigor, preguntóles qué deseaban.

Los comisionados contestaron que sus propósitos eran someterse á España en nombre de la harka.

El general Marina agradeció sus deseos, pero negóse á exponerles las condiciones en que aceptará España la sumisión de la harka, por considerar que carecían los comisionados de autoridad suficiente para garantizar el pacto.

No obstante, obtuvieron una tregua hasta el próximo martes, en que vendrán los jefes de la harka.

Durante ese tiempo prometióles no hostilizarlos, y ellos á su vez hicieron igual promesa.

La mayoría de los comisionados son cabos de las kabilas, pero carecen del prestigio que requiere el acto que tratab de realizar.

La harka celebrará junta para acordar en definitiva su resolución en vista de la contestación del general Marina.

Los comisionados eran 38, algunos conocidos en la plaza.

JEFATURA DE FOMENTO

Presidencia del Consejo de Agricultura y Ganaderia de la provincia de Tarragona.

CIRCULAR

Imperiosa es la necesidad de crear Sindicatos Agrícolas y dar eficaz auxilio á los existentes, á fin de conjurar la intensa crisis agrícola que padece el país.

El Consejo de Agricultura y Ganadería de esta provincia se preocupa incesantemente de los Sindicatos Agrícolas y á ellos responde el concurso abierto en la actualidad, otorgando premio al mejor proyecto de Sindicato Agrícola local, comarcal y regional con Caja rural y de Crédito Agrícola y Cooperativa de producción, consumo y venta hasta la exportación, con sus Estatutos y Reglamentos, general é interiores, en forma que puedan funcionar todas las Secciones conjunta y separadamente y que se atempere todo á las disposiciones legales vigentes, en especial las de Hacienda y Fomento.

La necesidad más apremiante que siente la agricultura es á todo trance fomentar el crédito agrícola en sus múltiples manifestaciones

El Banco de España tiene, por virtud de sus Estatutos, la misión de auxiliar juntamente el comercio y la industria y la agricultura. He aquí los principales preceptos que regulan las relaciones del Banco de España con respecto al crédito agrícola.

El art. 6.º de la ley de 13 de Mayo de 1902 determina que el Gobierno concertará con el Banco: «Tercero.—Los medios más eficaces y prácticos para auxiliar al Comercio, á la Industria y á la Agricultura y difundir el crédito industrial y agrícola, obteniendo del Banco de España, que en las mismas condiciones que descuenta los efectos del comercio, descuente también las letras, pólizas y otros efectos suscritos por las Asociaciones sindicales agrícolas é industriales, instituciones de crédito agrícola y Cajas rurales de reconocida solvencia.»

El convenio de 17 de Julio de 1902 dice en su base 3.ª que «el Banco de España favorecerá con especial interés el uso del crédito mer-

cantil, industrial y agrícola equiparando el descuento de los efectos de estos diversos orígenes, incluyendo en sus listas de crédito los Sindicatos agrícolas é industriales y las Cajas rurales de reconocida solvencia, así como promoviendo la institución de comisiones de descuento, intermediarias ó avalistas en su caso de las operaciones.»

En los Estatutos del Banco de España aprobados en 10 de Diciembre de 1900 se consigna, entre otras operaciones propias del Instituto, las de descuento de letras y pagarés aceptados ó endosados por entidades agrícolas, (art. 16) y el aval de firmas é responsabilidad solidaria (art. 21). Y en el Reglamento de 5 de Enero de 1901, se consigna el abono de comisión á las entidades agrícolas que garanticen la realización de los efectos que presenten á descuento, determinándose por el art. 106, que también podrá abrirse crédito con garantía personal mediante documentos en que se obliguen solidariamente dos ó más personas de reconocida solvencia, al pago de las cantidades de que disponga el acreditado, siendo el plazo de concesión de este crédito personal el de noventa dias.

Tales son los textos con arreglo á los cuales el Banco puede operar con las Asociaciones Agrícolas y tales los estímulos que mediante la intervención del Banco de España se han querido facilitar á dichas entidades, para fomentar el uso del crédito entre agricultores.

Laudable es el esfuerzo realizado en algunas regiones por el Banco de España, pero no debe tenerse por muy satisfactorio el resultado, ni por muy definitivo el sistema que en la ley y en el Convenio de 1902 se estableciera, puesto que el proyecto de ley, pendiente hoy del Parlamento, determina que «el Gobierno concertará con el Banco el procedimiento para desarrollar la riqueza agrícola e industrial, favoreciendo las iniciativas de las Asociaciones de reconocida solvencia en lo relativo á créditos, descuentos y demás operaciones que contribuyan á su desenvolvimiento y extensión»; prueba esto de que se cree necesario modificar en alguna forma lo hoy existente, con la mira puesta en la realización de una verdadera acción de fomento y de desarrollo del crédito agrícola, merced á la intervención de nuestro primer Establecimiento de sus fondos, podía y debería ir hacia el campo en forma que sea más favorecedora para desarrollar la riqueza agrícola y alentar las iniciativas de las Asociaciones.

Este es un problema urgente que hay que rosolver Para que la solución sea provechosa y acertada, es necesario que se conozcan las justas aspiraciones y necesidades de las clases agrícolas para someterlas en su día á la Superioridad, y á este fin, el Consejo de Agricultura y Ganadería que me honro en presidir, en sesión de 15 de Octubre último, acordó dirigirse á las Cámaras y Sindicatos Agrícolas y en general á todas las entidades y Corporaciones de tal carácter de esta provincia, con objeto de que en forma razonada expongan á este Consejo sus necesidades y las reformas justas y prudentes que deberían adoptarse en las relaciones entre el Banco de España y los agricultores, y cuáles sean los procedimientos que sea necesario introducir para que tenga eficacia el crédito agrícola.

Este Consejo no duda del celo de la Corporación de su digna presidencia, que dedicará preferente atención á asunto de tan vital interés para la agricultura.

Tarragona 4 de Noviembre de 1909.—El Jefe de Fomento Presidente, *José Elias de Molins*.—Señor Presidente de la...

PUBLICACIONES

Considerando de grande interés para el público el conocimiento más exacto posible del territorio en donde en la actualidad pelean nuestras tropas y en el que se hallan enclavados los ricos yacimientos de hierro y otros minerales, y también como complemento de Mapa de los «Alrededores de Melilla» ó «Kábila de Kalaia», la Casa editorial Alberto Martín, de Barcelona, ha creído conveniente la publicación del Mapa «El Riff entre los ríos Muluya y Quert», pues en él se incluye el extenso territorio ocupado por la kábila de «Quebdana», límite de la influencia señalada á España, en la parte oriental de Marruecos, por el tratado de Algeciras.

El trazado de dicho Mapa está hecho bajo la dirección del comandante de ingenieros D. Benito Chías, habiéndose reunido y estudiado cuantos datos exactos se conocen sobre dicho territorio; los signos convencionales que le acompañan, iguales al de los «Alrededores de Melilla», facilitan el pronto encuentro de lo que en él se busca.

Las dimensiones son de 28 por 36 centímetros; tirado á cinco tintas y con escala de 1 : 250.000.

DIARIOS OFICIALES

BOLETIN OFICIAL

La Contaduría de fondos provinciales anuncia haber sufrido extravío la carta de pago expedida á favor de D. Manuel Gaya, Administrador que fué de la Casa de Beneficencia de Tortosa.

—La Tesorería de Hacienda de esta provincia declara incursos en el mandamiento de apremio de único grado á los deudores que relaciona.

—El agente ejecutivo de la zona de esta capital publica relación de los deudores á la Hacienda por contribución urbana fiscal durante el año de 1907.

—Las Alcaldías de Caseras y Bellmunt, anuncian servicios.

MARITIMAS

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Marsella, v. ruso «Leo», de 1.271 ts., c. Gronholm, con tránsito, consignado á los Sres. Boada hermanos.

DESPACHADAS

Para Amberes y esc., v. belga «Congo», con carga general.

Para Helsigfors y esc., v. «Leo», con tránsito.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—El Patrocinio de Ntra. Sra.
SANTOS DE MAÑANA.—S. Eugenio I arz.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita á la Purísima Concepción en la Enseñanza.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Continúan en la iglesia de la Enseñanza siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho á once, celebrándose las Misas de costumbre, y por la tarde de las cuatro menos cuarto á siete y media.

CULTOS PARA HOY

Catedral.—A las seis Rosario de la Aurora y á las siete Misa en la capilla de Ntra. Sra. del Claustro. A las nueve, Horas canónicas, y Misa conventual cantada á dos coros, predicando después del Evangelio el Rdo. P. Rafael de Gracia, Religioso Capuchino. Por la tarde, á las tres, Vísperas solemnes, cantándose el salmo «Dixit Dóminus» y el «Magníficat» á dos coros. A las cuatro y cuarto procesión por el interior de la Basílica con la veneranda Imagen de la Virgen del Claustro, terminando con el canto de una solemne Salve por la capilla de música. A las cinco menos cuarto se cantará el Santo Rosario, ejercicios de la Novena, sermón á cargo del Rdo. P. Antonio Blanch, del Inmaculado Corazón de María, finalizándose con los gozos cantados.

Capilla del Stmo. Sacramento.—Durante la Misa de siete y media se hará la explicación de la Doctrina Cristiana.

San Juan Bautista.—A las ocho durante la Misa explicación del Catecismo. A las nueve y media Oficio con plática parroquial Por la tarde, á las cinco, prosigue el solemne Novenario al Sagrado Corazón de Jesús.

San Francisco.—A las seis, durante la Misa, explicación del Catecismo. A las nueve y media Oficio con plática parroquial. Por la tarde, á las cinco, Rosario y ejercicios en honor del Patriarca San José.

Santísima Trinidad.—A las nueve y media Oficio parroquial. Por la tarde, á las cinco, Rosario y Mes de las Almas.

Sagrado Corazón.—A las nueve Misa para los congregantes de la Inmaculada y San Luis Gonzaga.

Carmelitas Descalzos.—Fiesta mensual de la Archicofradía de Ntra. Madre Santísima del Carmen, y la Fiesta de Todos los Santos de la Orden Carmelitana.—A las siete y media Misa de Comunión general con armonium y cánticos. A las nueve y media Misa solemne cantada por la Rda. Comunidad y diez y media Misa rezada. Por la tarde, á las cinco, Exposición de S. D. M., estación, Trisagio Carmelitano cantado, ejercicio mensual, motete, sermón por un Padre de la [illegible] gozos de la Virgen del Carmen.

San Miguel del Plá.—Misas á las seis y media, siete y ocho y media. Por la tarde, á las cinco y media, Exposición del Santísimo, estación, Rosario, Trisagio, bendición y reserva.

Descalzas.—A las ocho se cantará el Oficio por las Religiosas.

Santa Clara.—A las ocho Oficio á canto gregoriano por la Rda. Comunidad.

Jesús-María. A las seis menos cuarto de la tarde Exposición mayor, Rosario, estación, motete, bendición y reserva.

Dominicas de la Presentación.—Misas rezadas á las siete y media y á las diez. A las cuatro y media de la tarde, Exposición de S. D. M. motete, Rosario, estación, Trisagio, canto del Santo Dios, bendición y reserva.

San Pedro.—A las nueve Oficio. Por la tarde, á las cuatro, función mensual de la Cofradía del Carmen con corona rezada, sorteo de escapularios y canto de los gozos.

San Pedro.—A las siete misa de comunión con acompañamiento de armonium, y plática preparatoria por el Rdo. P. Magin Ferrán, Misionero del I. C. de M. A las nueve, oficio con plática dominical Por la tarde, á las tres y media, Trisagio Mariano á cuarteto, cantado por un coro de señoritas, motete, sermón por el Rdo. D. Juan Ros, himno á la Virgen, terminando con la Salve Regina á canto gregoriano.

ERMITA DE NUESTRA SEÑORA DE LA SALUD.—Misas á las ocho y á las once. Por la tarde á las tres y media, Rosario.

CULTOS DE MAÑANA

Catedral.—A las cinco y cuarto de la tarde continuará la solemne Novena en honor de la Virgen del Claustro, con Rosario cantado, ejercicios correspondientes y canto de los gozos.

San Juan Bautista.—Continúa el solemne Novenario que el Apostolado de la Oración dedica al Sagrado Corazón de Jesús. A las cinco y media de la tarde Exposición mayor, Rosario, Trisagio con música por la capilla del Sr. Roig, Novena, sermón por el reverendo P. Jaime Gelabert, Provincial de los PP. de San Vicente de Paul, motete y reserva.

Carmelitas Descalzos.—La Conmemoración de los Fieles Difuntos de la Orden Carmelitana.—A las seis y media Misa solemne de Requiem, cantada por la Rda. Comunidad.

MES DE LAS ALMAS DEL PURGATORIO

Prosigue en los templos siguientes:

Catedral.—Durante la Misa de siete en la capilla de Ntra. Sra. del Claustro.

San Miguel del Plá.—A las siete durante la Misa.

Santísima Trinidad.—A las cinco y media de la tarde después del Rosario.

MISAS FIJAS EN LOS DIAS FESTIVOS

CATEDRAL.—Altar de San Miguel a las cuatro y media, ocho, nueve, once y doce.

A las siete en la capilla de Sta. Tecla.

STMA. TRINIDAD.—A las seis y cuarto, siete y media y ocho.

SAN FRANCISCO.—A las seis, siete, ocho y once

SAN JUAN BAUTISTA.—A las cinco, seis, siete, ocho y once.

SAGRADO CORAZON.—A las cinco, cinco y media, seis, seis y media, siete, ocho, nueve y doce.

BENEFICENCIA.—A las nueve.

PP. CARMELITAS.—A las seis, siete, ocho y diez y media.

CRÓNICA OFICIAL

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas en el día de ayer

NACIDOS.—Ninguno.
FALLECIDOS.—Ninguno.
MATRIMONIOS.—Ninguno.

A MELILLA

Para el pueblo de Tarragona

Tiene el nombre de la plaza africana en pechos españoles, dura piedra con que grabar las históricas fechas de Julio acá. Han sido sangre, heroismo, abnegación, nobleza, cuanto de alto y grande puede sentir un pueblo, las saudades que á Marruecos han llevado en breve tiempo los vivísimos anhelos de un resurgir glorioso, de un continuar las epopeyas magnas, que la patria hispana ha escrito en el libro de los siglos. Hubo un instante en que el honor llamó á filas hombres y más hombres, y se abrieron las puertas de los hogares y entre lágrimas y besos entregaron hijos, las madres, esposos, las esposas, hermanos, las hermanas, ciudadanos el pueblo, soldados los batallones y á un eco clarísimo y despierto, á un grito manso y brabo, alentador y cautivo tremolante y rasgador, al sonar del ¡Viva España!, no habido ansias de sacrificio ni de venganzas, ni de conquistas, ha sido tan naturalísima, tan espontánea la donación de vidas, de sangre y de generosidades que hoy toda Europa, muda antes en el elocuente silencio de su atavismo, clama su admiración por este pueblo que á fuerza de grade encuentra estrechos los límites etnológicos para oquedad de su corazón.

Inútil narrar el comportamiento de las ciudades españolas ante la guerra. Del villorrio más humilde, del poblado más pequeño, del lugarejo más escondido, ha brotado la chispa del sentimiento patrio en luz de admiración y claridad, en clara conjunción de santos amores en aledaños esfuerzos de anulación y desinterés. Los edictos oficiales llamaron en nombre del deber al pueblo, y el pueblo respondió; pero otros edictos pusieron á flor de corazones el nombre de la caridad y pródigas las manos que antes alentaron con sus aplausos, consolaron con sus auxilios; al enardecedor grito de «¡Por España!» siguió el afanoso de «¡Para España!» y á la excitación patriótica «¡Defiéndela que es tu patria!» ha seguido la tierna de «¡Yo te amparo que soy tu madre!». Se han cumplido los dos nombres que más expresan, patria y madre porque ambos hablan de amores; se han abrazado el aliento y el consuelo; se han unificado el deber y la caridad y al pueblo que todo lo ha dado se le vuelve á pedir un trozo de su alma en un girón de la bandera y lo dá porque es también la bandera pregón de gloria y mortaja.

Ayer fué el resto de España, hoy es Tarragona, la invicta legendaria de la nobleza catalana. ¿Sería preciso decir que el pueblo tarraconense ha sentido con el dolor de la partida de sus tropas, el ansia de darles en un intenso abrazo todas las grandezas de sus deseos? Luchana y Almansa, voluntarios todos en aquel, noblemente estimulados en este, los dos cuerpos que guarnecen Tarragona han dado su puñado de héroes para la patria y al entusiasmo de los soldados que van y al sentir de los que quedan, se ha unido el batir del pueblo ansioso de tributarles el más cariñoso de sus homenajes. Anteanoche la humanitaria «Cruz Roja» se ha reunido con tal fin; de varias entidades de la población se espera el concurso ¡pueblo heróico de Tarragona, tu que acunaste los santos amores de la patria con tus ejemplos en la historia, vé en ese puñado de hombres valerosos un trozo de tí mismo; allá llevarán ellos como último recuerdo el de esta tierra, por si alguno no vuelve, dale en su despedida el beso más fuerte de tus labios, aliéntales—aun más que con los de su,

pecho—con los alientos de tu satisfacción y á su paso cuelga en tus balcones la sacra enseña de la patria para que en sus pupilas quede junto al teñir azul de los cielos, el gualdo y rojo color de su bandera, ansía tus esfuerzos bajo el pabellón de la caridad seguro de que tu óbolo representa para ellos la unción de tus amores y cumplidos estos deberes de nobleza y ciudadanía repítele á cada uno al arrancar el tren, que queda en tus labios el grito que llevan en los suyos el ¡Viva España!

NOTAS DE LA LOCALIDDA

POR LA PATRIA

Ayer recibimos la siguiente patriótica carta de nuestro querido amigo el ex-senador del reino y ex-diputado á Córtes D. Juan Cañellas y Tomás:

«Sr. D. Manuel Menéndez.

Mi distinguido director y amigo: Con el mayor entusiasmo apruebo la patriótica idea de usted.

Se impone que demos una gallarda muestra de nuestro patriotismo, frente á las embozadas aspiraciones anti-españolas y anti militaristas de los catalanistas y populacheros.

Español antes que catalán, liberal y demócrata siempre consecuente, me permito iniciar la suscripción con la modesta cantidad de 25 pesetas, que adjunto.

En obsequio de los hermanos nuestros que, para defender la Patria, saldrán en breve para Melilla, Tarragona sabrá corresponder al grito santo de ¡Viva España!

Su más atento amigo S. S. q. b. s. m.,

JUAN CAÑELLAS.

Madrid 12 Noviembre de 1909.»

En vista de ello, abrimos desde hoy en estas columnas la

SUSCRIPCIÓN *con objeto de obsequiar á las fuerzas de esta guarnición que en breve deben marchar á Melilla:*

D. Juan Cañellas y Tomás, 25 pesetas.

***

No dudamos que el patriotismo del vecindario se demostrará en breve, contribuyendo con su óbolo á hacer patente el cariño que siente hacia los valientes soldados que al Africa van á defender el honor nacional.

En nuestra Redacción, Augusto, 28, 1.º 1.ª, se recibirán á todas horas cuantas cantidades se sirva entregar el vecindario, dando diaria de ellas.

Nuestro apreciable colega *Heraldo de Madrid* publica también el telegrama relativo á los escándalos de nuestra Diputación provincial y su ilustrado director ha dirigido con tal motivo la siguiente y expresiva carta á nuestro apreciable compañero y amigo Sr. Menéndez:

«Sr. D. Manuel Menéndez y Menéndez.

Mi distinguido compañero: Acabo de recibir su atenta de ayer y me apresuro á contestar á V. para manifestarle que con el mayor gusto inserté en el número de anoche el telegrama acerca de la situación que vienen atravesando los empleados de esa Diputación provincial.

Vea en qué otra cosa puedo serle útil y me ofrezco con este motivo suyo affmo. amigo y compañero q. l. b. l. m.

C. JOSÉ DE ARPE.»

El colmo de la *desaprensión*.

Los Federados de la acción y defensa social, los mismísimos que votaron en favor de los ateos Sres. Loperena, Nin, Nougués, etc., etc., de los maestros láicos de la escuela de Ferrer y de los que promiscuaron en pleno Viernes Santo, los *populacheros*, en una palabra, publican un Manifiesto diciendo que no quieren que en los Municipios pongan cátedra los impugnadores de la verdad y los sicarios del error.

Farsantes! Los propios representantes y comisionados de la Federación figuran en la candidatura de los Sres. Loperena y Nin y se callaron como muertos en pleno Consistorio cuando los ateos despotricaron contra el gasto de la cera en la procesión del Corpus!

¿Qué quieren, qué pretenden los clericales? ¿Que el partido liberal vea imposible su *contubernio* con los Carreté, Nin, Nougués, Loperena, etc., etc.? ¿Llevar de nuevo á las urnas otra candidatura *populachera* para que el Ayuntamiento, por unanimidad, adopte acuerdos como el de la guerra de Melilla? Pues, díganlo sin rebozo, y entonces sabremos á qué atenernos.

Arrojar la cara importa—que el espejo no hay porqué—señores clericales ó señores carlistas, y sepa el Gobierno y sepa nuestro Monarca lo que puede esperar de *La Cruz*, órgano del señor Arzobispo y de la Federación de Asociaciones para la acción y defensa social carlista...

Programa de las piezas que ejecutará hoy la música del regimiento de infantería de Luchana, de doce á una y media de la mañana, en la Rambla de San Juan:

«La banda nueva», paso doble.
«Escenas pintorescas».
«La viuda alegre», fantasía.
«San Cristóbal».

En el mercado celebrado ayer en nuestra plaza rigieron los siguientes precios:

Algarrobas viejas, á 7 ptas. los 41'600 ks.
Id. nuevas, á 4 50 los id.
Maiz, á 11'00 los 71'600 litros.
Habones, á 11'50 los id.
Habas, á 12'50 los id.
Garbanzos, á 19 los id.
Yero, á 10'50 los id.
Habichuelas, á 19 los id.
Avena, á 7'50 los id.
Guijas, á 11'00 los id.
Trigo, á 18'00 los id.
Cebada, á 9 50 los id.
Arbejones, á 13 los id.

Leemos en *El Noticiero Universal* de Barcelona de ayer:

«En los lujosos escaparates de la casa de Aurigemma en la calle de Fernando, se exhibe desde anoche el retrato del sabio doctor Cajal, debido al pincel del laureado artista y catedrático de Dibujo del Instituto de Tarragona D. Francisco de Cidón.

Es un homenaje que el claustro de la Facultad de Medicina tributa al que fué esclarecido compañero en esta Universidad.»

Esta tarde á las cuatro y media, empezarán las sesiones cinematográficas en el «Poliorama Tarragona», exhibiéndose un programa en películas completamente nuevo figurando entre ellas algunas de la guerra del Riff.

Continuarán trabajando los aplaudidos artistas «Les tres Liertels».

Según costumbre á las tres de la tarde de ayer el excelentísimo Cabildo y clero catedral trasladaron en solemne procesión la veneranda y milagrosa Imagen de la Virgen del Claustro desde su capilla al altar mayor de la Santa Iglesia Primada, asistiendo al acto un regular número de devotos de la antigua y excelsa patrona de Tarragona.

Luego cantáronse solemnemente por la capilla de música de dicha Basílica las Vísperas, oficiando en las mismas el señor Arcipreste, Dr. D. Juan Corominas.

A la hora anunciada empezó la solemne Novena en honor de Nuestra Madre y Protectora.

Hoy, mañana y tarde, se celebrarán los solemnes cultos que detallamos en la sección correspondiente.

El viernes último, dia en que tomó posesión del cargo de secretario-contador de la Junta de Obras de este puerto nuestro particular y distinguido amigo D. Francisco Ixart y Moragas, obsequió con un *lunch*, en su domicilio, á todos los empleados de secretaría de la misma.

En breve se incorporarán á sus regimientos respectivos los individuos de tropa á quienes por sorteo ha correspondido ir á Melilla á cubrir bajas.

El señor Presidente del Gremio de pastores cabreros, nos suplica que hagamos saber que el martes 16 del actual se celebrará Junta general para tratar del asunto del encabezamiento por consumos, y que dicho acto tendrá lugar en el establecimiento «La Bateria», á las nueve de la noche.

Para hoy anunciase en el «Cinematógrafo Moderno» grandes estrenos en películas y dos atracciones en cada sesión.

Los artistas que en las mismas tomarán parte son los siguientes:

«The Felitos», aplaudidos acróbatas excéntricos saltadores.

«Hermanos Iciagos», verdaderos reyes de la jota.

«Les Charliz», célebres transformistas y bailarines, que irán alternando en las sesiones.

No dudamos se contarán por llenos las sesiones que hoy celebrará el *cine* de la Rambla de Castelar.

Se hallan vacantes las plazas de Médico y Farmacéutico titular de Vimbodí, habiendose fijado un plazo de quince días para la presentación de solicitudes.

Mañana celebrará sesión la comisión mixta de reclutamiento con el fin de despachar varios asuntos pendientes.

Telégrafo y teléfono

Madrid 13.

Ropero de la caridad

Bajo la presidencia de la Reina doña Victoria se reunieron en Palacio muchas damas de la aristocracia que constituyen el Patronato de Roperos de la Caridad, dando cuenta de los trabajos que llevan realizados y ropas recogidas.

Se acordó celebrar una exposición de dichas ropas, cuyos donantes las recojerán luego y entregarán á los párrocos, para proceder, de acuerdo con éstos, al reparto.

Policía sanitaria

Por el ministro de Fomento se ha dictado una Real orden exigiendo á los gobernadores civiles y á los jefes provinciales de Fomento, el extricto cumplimiento de las disposiciones sobre policía sanitaria respecto á los animales domésticos, especialmente sobre los atacados de carbunclo.

León y Castillo

El embajador de España en Francia marqués del Muni, se ha despedido del Rey, pues marcha á París en los primeros dias de la semana próxima.

Interrogado sobre las cuestiones de Canarias, dijo el Sr. León y Castillo que ha celebrado varias entrevistas con el Sr. Moret, exponiéndole su opinión, que se reserva hacer pública.

La pelota, añadió, está todavía en el tejado, pero creo que pronto se resolverá el asunto.

Crimen espantoso

Un matrimonio, José García y Trinidad Moreno, habitante en la calle de Meson de Paredes, número 54, recogió hace poco á un expresidario, Hilario Moreno, hermano de la mujer, confiando en que modificaría sus vergonzosos hábitos.

Anoche, aprovechando la ausencia del matrimonio, Hilario penetró en la alcoba donde dormían dos sobrinos suyos, hijos del matrimonio, y dió de puñaladas á uno de 13 años llamado Manuel.

El muchacho despertó horrorizado profiriendo gritos de dolor. Acudieron los padres y vecinos á cuya vista se presentó una horrorosa escena.

La madre se abrazó al hijo, presa de inmenso dolor. El herido fué trasladado agonizante á la Casa de socorro. Pudo declarar.

El crimen ha producido gran indignación en el vecindario. La policía busca al criminal, que se escapó en seguida de cometer el hecho.

Reclamaciones de emigrantes

El ministro de Fomento ha recibido un telegrama del gobernador de la Coruña informándole acerca de las reclamaciones de los emigrantes.

En vista de estos informes, seguramente se autorizará el embarque de emigrantes sin presentar estos certificados de antecedentes penales.

ESPECTÁCULOS

Teatro Ateneo Tarraconense

Funciones para hoy.

TARDE.—Por secciones: á las cuatro «Las Bribonas»; á las cinco y cuarto, «La chent de tró»; á las seis y media, «¡Mala hembra!»

NOCHE.—Las zarzuelas «¡Mala hembra!», «¡Aquí hase farte un hombre!» y «La hosteria del Laurel».

A las nueve menos cuarto en punto

IMPRENTA LLORENS Y CABRE

:PRIMITIVA: Y LEGITIMA LEGIA - - - - - LÍQUIDA

Para el colado-lavado rápido de la ropa blanca sin fuego

MARCA

"ESTRELLA-CONEJO"

REGISTRADA

FABRICANTE:
S. Casamitjana Mensa
BARCELONA

Rechácese toda botella si no lleva bien entero el precinto y cápsula con mi firma y marca "CONEJO".—Pídase: *Droguerías y Ultramarinos*

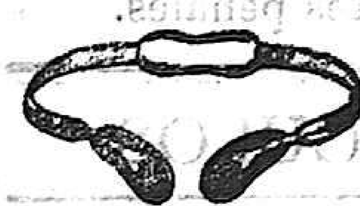
EMULSION NADAL

E mejor que Scott similares, por ser única que contiene 80 por 100 aceite higado bacalao Noruega Lonffonte todo asimilable. Usando aceite solo se tolera mal y pierde por vias intestinales. Reconstituyente niños, adultos y viejos, consunción, convalecencias, clorosis, embar o, lactancia, tos, tisis, escrófulas, raquitismo, anemia, etc. Lo certifican eminentes doctores, Colegios médicos y f macéuticos. Medalla de Oro Exposición Hispano Francesa de Zaragoza; Farmacias y Droguerías.

MAYOR, 14,—TARRAGONA

FÁBRICA DE BRAGUEROS

— Y DE —



Aparatos Ortopédicos

HERNIADOS (TRENCATS)

Muchos son los que venden bragueros pero muy pocos saben construirlos.

Cuesta colocar un braguero, pero muchísimo más cuesta construirlo, pues antes de colocarlo bien es indispensable saberlo construir porque sin la ciencia y práctica de construcción nunca puede adquirirse la de colocacion.

No dejarse llevar por esos aplicadores de bragueros que desconociendo por completo la construcción anuncian la radical curación de las hernias.

El Braguero Articulador-regulador sistema Montserrat, es el mas práctico y moderno para la retención ó curación de las hernias por crónicas y rebeldes que sean.

Grandes existencias en bragueritos de goma para la radical curación de las hernias congénitas ó de la infancia y todo lo concerniente á Cirugía y Ortopedia.

Casa Montserrat.-Unión, 34, Tarragona

Las Hernias
(Trencaduras)

La hernia, es una dolencia, á la que generalmente el públic profano, no le concede toda la importancia que en realidad tiene, pues el que la sufre, se expone á un verdadero suplicio, cuando no lleva un aparato apropiado para su perfecta contención, corriend más peligro particularmente, los qu se aban onan con frecuen ia á manos de falsos especialistas, que les proporcionan tratamientos mil veces peores que la misma enfermedad.

El único método qu ofrece garantías infalibles para el alivio y curación de tan grave dolencia, es el del reputado especialista herniario SR. VIVES, de Barcelona, domiciliado en la Rambla del Centro, n.° 12, pral., de dicha capital. Cuyo procedimiento consiste en el BRAGUERO MEDICAL VIVES, recomendado por todas las celebridades médicas como el más eficaz para las hernias. Este aparato medical, es de inmensa comodidad, amoldándose al cuerpo del herniado suavemente como un guante, sin producir la más mínima molestia permitiéndole emgarse en sus ocupaciones y placeres habituales, sin necesidad de interrumpir su tratamiento consiguiendo su completa curación al poco tiempo de usarlo.

El delegado del especialista SR. VIVES, recibirá y aplicará personalmente los incomparables aparatos herniarios, á todos los herniados que deseen someterse bajo su tratamiento y estará en esta de TARRAGONA EL DIA 22, de cada mes, hospedándose en la FONDA DE PARIS.

NOTA: Dando aviso se pasa á domicilio.

Société Générale de Transports Maritimes á Vapeur

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Saldrá de Barcelona el 21 de Noviembre directamente para Buenos Aires, el magnífico y rápido vapor francés

PLATA

admitiendo carga y pasaje.

Consignatarios en Barcelona: RIPOL Y C.ª, Dormitorio de San Francisco, 25, pral.—Barcelona.

Este anuncio está aprobado por la Junta local de Emigración de Barcelona.

Société France Amerique

LÍNEA BRASIL-PLATA

Saldrá de Barcelona el día 17 de Noviembre para Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el grandioso y acreditado vapor francés

LES ALPES

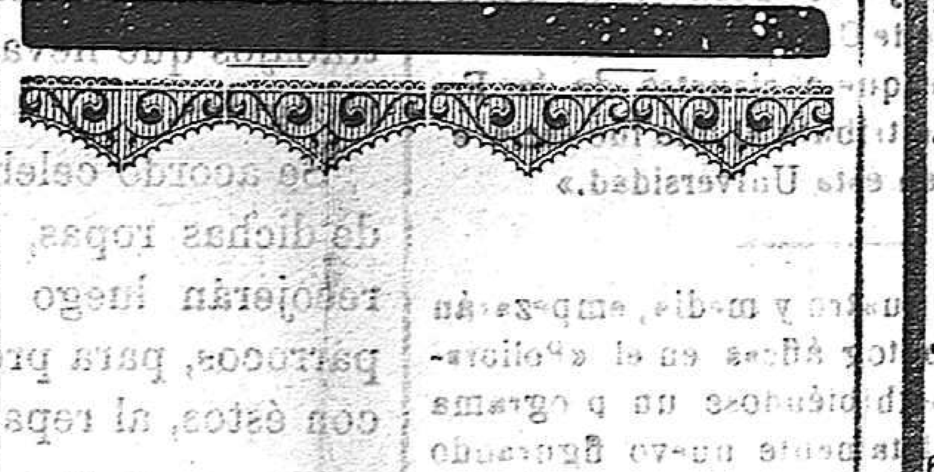
admitiendo carga y pasaje de cámara.

Consignatarios en Barcelona, RIPOL Y COMPAÑIA Dormitorio de San Francisco, 25, principal.



ESQUELAS
MORTUORIAS

Se reciben hasta la una de la madrugada en la imprenta de este periódico



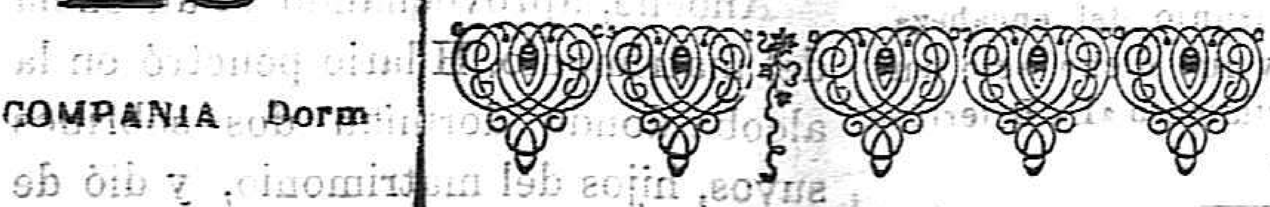
TARJETAS
DE VISITA

Se ha recibido un inmenso surtido en la imprenta de los señores

LLORENS Y CABRÉ

FORTUNY, 4

TARRAGONA





Depilatorio VENUS

Preparado por la casa J. Ll. Prunés

MADRID

Reconocido infalible para la destrucción rápida y segura del vello.

PRECIO 5 PESETAS

AGUA REAL

Restablece los cabellos blancos á su color natural y primitivo. Se aplica cómodamente como Romquina ú otra agua de tocador.

Se vende en Tarragona: J. FOLGUERA, rambla San Juan, número 56.

VINICULTORES

ENOSOTERO para conservar y mejorar los vinos SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO NI OTRAS DROGAS

El vino con ENOSÓTERO jamás se vuelve agrio y siempre mejora

MEDALLA DE PLATA Exposición universal de 1888 — **ENOSÓTERO** — MEDALLA DE ORO Exposición agrícola de 1898

Es el mejor CONSERVADOR DE LOS VINOS: obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

Representantes en toda España: J. Uriach y C.ª, Moncada 20, Barcelona.—En Tarragona, Eugenio Virgili.—En Vendrell, Manuel Trayner, y en Gandesa, Rafael Ferrer; que lo remiten á quien lo pida.

PEDIR PROSPECTOS



OSRAM

Es la UNICA lámpara de filamento metálico verdaderamente práctica y — de positivos resultados. —

OSRAM *sirve para todas posiciones y todos los voltajes; corrientes continua y alterna.*

Una lámpara OSRAM de 16 BUJÍAS gasta 18 vatios garantizados, ó sea menos que una lámpara corriente de 5 BUJÍAS, que consume de 20 á 23 vatios.

Una lámpara OSRAM de 32 BUJÍAS gasta 32 vatios garantizados, ó sea menos que una lámpara corriente de 10 BUJÍAS, que consume 38 á 42 vatios;

por lo tanto, la UNICA lámpara que conviene emplear es la

OSRAM

De venta en todas las centrales y buenos establecimientos de electricidad.

Concesionario con depósito para España

LEON ORNSTEIN

Mariana Pineda, 5.—Madrid

La lámpara OSRAM se construye en todos los voltajes y de 16 á 1.000 bujías.

Maquinaria y materiales para instalaciones eléctricas.

Almacén más importante en España en el ramo de electricidad.